



RECUPERAR LA INDUSTRIA PETROLERA. URGENCIA NACIONAL

Propuesta obrera y social

El 20 de diciembre de 2013, fue publicada en el DOF la REFORMA ENERGÉTICA, con la propaganda de que se iba a bajar el costo de la electricidad, gasolina, gas y diésel. Se iba a incrementar la producción de crudo, se iban a crear empleos entre otras promesas.

Hoy a 4 años y medio de la aplicación de la reforma, PEMEX está sumergido en la peor crisis de su historia. La más baja producción de crudo, la menor producción de gasolinas y diésel y por lo tanto la más alta importación de los mismos y lo que era impensable hace pocos años, la importación de petróleo crudo, ahora se está convirtiendo en una triste realidad.

El precio de la electricidad se ha incrementado constantemente, así como el precio del gas, gasolina y diésel, afectando enormemente a la población que está sufriendo una enorme carestía por este incremento irracional de los energéticos.

La entrega del crudo, mediante una serie de licitaciones llamadas rondas, ha entregado a la fecha 88 bloques a empresas privadas y está en proceso la entrega de los ductos mediante un mecanismo denominado Temporada abierta.

Una de las principales afectaciones se está presentando en las refinerías, pues la falta de mantenimiento al que han sido sometidas a partir de la entrada en vigor de la reforma energética, ha provocado que actualmente el sistema de refinerías trabaje por debajo del 40 por ciento.

Asimismo, el fracking, representa un grave riesgo a la subsistencia campesina, mayor deterioro de la soberanía alimentaria y riesgo a la vida misma, debido a la contaminación de los mantos freáticos.

La reforma energética no sólo atenta contra la soberanía nacional y pone en riesgo el futuro de nuestro país, también atenta en contra de nuestra materia de trabajo, nuestros derechos al trabajo, a un salario justo y a pensiones que nos permitan tener una vejez digna.

Nuestra propuesta:

Desde hace años hemos elaborado un proyecto alternativo energético para que PEMEX vuelva a ser el detonador de cadenas productivas, permita la reindustrialización de México y con ello, el incremento del empleo. Entre otras, hacemos las siguientes propuestas

- Detener la privatización y revertir la transferencia de operaciones y renta petrolera al sector privado.
- Combatir legalmente los contratos firmados en el marco de la reforma energética, por ser anticonstitucionales.
- Reconvertir a PEMEX en una sola empresa integrada
- Conservar para Pemex un porcentaje de los ingresos que genera, a fin de financiar proyectos estratégicos en exploración, producción y transformación industrial.
- Garantizar programas de capacitación continua a todos los niveles.
- Detener las jubilaciones forzadas de los técnicos y profesionistas de las áreas operativas, pues se está perdiendo experiencia y conocimiento, hasta establecer un sistema de transferencia de conocimientos, que garantice la formación de cuadros de reemplazo.
- Contratar al personal técnico necesario para la operación de las plantas y evitar la sobrecarga de trabajo y jornadas extenuantes que pueden llegar a producir accidentes.
- Detener la contratación de personal que no cumple el perfil en las áreas administrativas y colocar en los puestos de dirección personal con experiencia en la industria.
- Fortalecer con recursos suficientes, los programas dirigidos a mantener niveles óptimos de seguridad en las operaciones y procesos industriales
- Recuperar la coordinación entre Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad para alcanzar el balance óptimo energético nacional.
- Realizar esfuerzos tecnológicos de largo plazo para la competitividad de los productos procesados y desarrollar tecnología ambientalmente sustentable.

- Sacar de la lógica de la mercantilización a la labor del IMP y reorientarla según el carácter estratégico de la industria petrolera, por lo que deberá estar 100% dedicado a la investigación básica y aplicada, con recursos públicos.
- Detener el robo de combustibles utilizando las tecnologías existentes para detectar ordeñas y garantizar la integridad de los ductos (Sistema SCADA, corrida de diablos instrumentados, utilización de drones, etc.) Castigo a culpables, sean del nivel que sean.
- Recuperación de la ética de servicio a la Nación.

En exploración y producción

- Reactivar las brigadas de exploración y establecer escuela de cuadros para la formación del personal de nuevo ingreso.
- Suspender inmediatamente la inyección de nitrógeno en Cantarell, y Jujo -Tecominoacán, por el daño que ocasiona a la calidad y recuperación de los hidrocarburos.
- Priorizar la exploración de prospectos en tierra y aguas someras, antes de ir a aguas profundas.

En refinación:

- Proporcionar los recursos necesarios al sistema de refinación, para la adquisición de todos los elementos para el adecuado funcionamiento de las refinerías (reactivos, catalizadores, equipos, insumos, refacciones, consumibles, etc.)
- Proporcionar a las plantas el mantenimiento necesario (correctivo, preventivo y predictivo) para que puedan trabajar a su capacidad de diseño.
- Priorizar la entrega de crudo a las refinerías antes que a la exportación, proporcionado la cantidad y mezcla adecuada al diseño de las plantas, para que las refinerías trabajen al 100% de su capacidad y poder reducir la importación de petrolíferos.
- Realizar las acciones necesarias para que la planta HDR de tula vuelva a procesar combustóleo.
- Reorientar la inversión para reactivar la construcción de la Refinería Bicentenario y construir las refinerías necesarias para satisfacer la demanda nacional de hidrocarburos.

En gas natural:

- Reducir el uso del gas natural como combustible, utilizándolo en el desarrollo de cadenas productivas de la petroquímica

En petroquímica:

- Recuperar la propiedad y operación nacional íntegra sobre la industria petroquímica.
- Reactivar la producción en los complejos petroquímicos de Petróleos Mexicanos y realizar las ampliaciones requeridas de acuerdo a la demanda interna de petroquímicos.
- Cancelar la alianza del Complejo Petroquímico Pajaritos con la empresa privada Mexichem,

En aspectos sociales:

- Asumir y prevenir la deuda ambiental con las comunidades de zonas petroleras, particularmente en lo referente a enfermedades y contaminación de suelo, subsuelo y mantos acuíferos.
- Legalizar el Contrato Colectivo de Técnicos y Profesionistas Petroleros, para favorecer un desempeño eficiente de este que es el sector clave para la modernización de Petróleos Mexicanos.
- La administración de Petróleos Mexicanos debe respetar los derechos humanos laborales, establecidos en los convenios internacionales y las leyes laborales del país y, en particular, los derechos de asociación y libertad sindical.
- Denunciar y castigar de manera ejemplar a representantes de la Administración involucrados en actos de corrupción.
- Detener la integración energética asimétrica y subordinada de México con los Estados Unidos e impulsar la integración con los países latinoamericanos.
- Rechazamos incluir la energía en el TLCAN, como pretende el gobierno mexicano, para integrarse subordinadamente, ya que representa una grave amenaza a nuestra soberanía.

El futuro de la industria petrolera está en las manos del pueblo de México. Tiene plena vigencia lo que afirmó el Presidente Lázaro Cárdenas en el Decreto Expropiatorio de 1938: *es urgente emprender la «defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos», la infraestructura petrolera y la calificación de sus trabajadores.* A nosotros, los petroleros de hoy, nos corresponde re-expropiar la industria petrolera mexicana **«por causa de utilidad pública y a favor de la nación».**

¡¡POR UNA INDUSTIA PETROLERA INTEGRADA Y NACIONAL AL SERVICIO DE LA PATRIA!!



UNIÓN NACIONAL DE TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS PETROLEROS